



MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

**Departamento / Área:
ALMACÉN CEMA**

**Vigente a partir de:
MARZO 2022**

**Clave:
CEMA-MN-FA-MSMC-02**

Versión: 3.0

Página 1 de 18

1. Objetivo

Cubrir las necesidades de medicamentos en caso de contingencia, teniendo una respuesta óptima en tiempo y con base en lo estipulado en la iniciativa “Hospital Seguro”, garantizando funcionamiento inmediatamente después de un fenómeno destructivo de origen natural.

2. Alcance

Este manual se pondrá en práctica en las instalaciones de la Clínica de Medicina Deportiva en las diferentes áreas donde se requiera tener un Stock de medicamentos, donde están involucradas el área Administrativa y Área Operativa (Médica, Enfermería y Almacén).

3. Receptor del servicio

El servicio se da en los principales sub almacenes para que cuenten con los medicamentos estipulados por la iniciativa “Hospital Seguro” definida por la lista recomendada por la Organización Panamericana de la Salud (OPS) a través de la resolución CD45.R8 aprobada por el ministerio de la Salud de las Américas.

4. Responsable

Encargado de Almacén Central

5. Áreas Involucradas

Se debe indicar todas las áreas involucradas que intervienen en el documento o proceso.

AREA	RESPONSABLE (PUESTO)	FIRMA
Administración CEMA	Gerente Administrativo	
Almacén CEMA	Encargado de Almacén	
Área Médica	Médico Responsable de Turno	
Enfermería	Jefa de Enfermeras	

Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

Departamento / Área: ALMACÉN CEMA	Vigente a partir de: MARZO 2022	Clave: CEMA-MN-FA-MSMC-02
	Versión: 3.0	Página 2 de 18

6. Contenido(se puede establecer como capítulos o apartados según la naturaleza del manual)

Introducción.

El Almacén Hospitalario es el espacio físico del Servicio de Farmacia del Centro de Excelencia Médica en Altura destinado a la conservación de los medicamentos, materias primas o cualquier otro tipo de insumos que deban ser conservadas o custodiadas bajo la responsabilidad de un farmacéutico y que brinda ventajas como:

- Facilitar la recepción de medicamento e insumos
- Facilitar conservación de medicamentos e insumos
- Facilitar la distribución de medicamentos e insumos.

Así pues, la función primordial del Almacén Hospitalario, es el control de las existencias de medicamentos con el fin de facilitar una buena gestión de suministros, para poder disponer de medicamentos e insumos con la mayor brevedad posible.

1. CONFORMACION DEL ALMACÉN HOSPITALARIO

El Almacén se encuentra ubicado en la planta Alta de las instalaciones de CEMA con una extensión de 10 m2 y se encuentra conformado como a continuación se describe.

1.1. Infraestructura

- ✓ Veinte anaqueles para acomodo de Insumos y Medicamentos.
- ✓ Una gaveta para medicamentos controlados y de alto riesgo.
- ✓ 1 refrigerador para medicamentos de red fría.
- ✓ Tres computadoras.
- ✓ 1 impresora.

1.2. Personal operativo

- ✓ Un Encargado de Almacén Hospitalario.
- ✓ Dos auxiliares de Farmacia y Almacén.

Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

**Departamento / Área:
ALMACÉN CEMA**

**Vigente a partir de:
MARZO 2022**

**Clave:
CEMA-MN-FA-MSMC-02**

Versión: 3.0

Página 3 de 18

1.3. Horario de operación

Se encuentra Operando en los diferentes turnos como se muestra a continuación:

TURNO	DÍAS LABORABLES	HORARIO	PERSONAL OPERATIVO
Matutino	Lunes a Sábado	07:00 - 16:30	L.F. José Francisco Flores Mera
Vespertino	Lunes a Sábado	14:00 - 22:00	L.F. Brenda Mendoza Gachuz
Especial	Sábado, Domingo y Días Festivos	8:00 - 20:00	L.F. Eduardo Hernández Domínguez

**2. LOGÍSTICA DE OPERACIÓN EN CASO DE CONTINGENCIA
(Aplicable en los 6 tipos de Desastre)**

2.1. Objetivo general:

Poner en marcha un sistema integral de suministro de medicamentos que incluirá desde la fase de Adquisición, Almacenamiento, Distribución y Dispensación de medicamentos y otros insumos para la salud.

2.2. Composición del equipo de trabajo:

El Almacén está comprendido por un Responsable y dos Auxiliares de manera permanente en los horarios mencionados en este documento, pero dentro del ciclo de abastecimiento se requiere de dos personas más que apoyarán por parte de la Farmacia Comunitaria.

2.3. Plan de acción ante Contingencia

Los desastres o contingencias para los cuales el Centro de Excelencia Médica en Altura está preparado son 6, enlistados a continuación:

1. Sismo.
2. Conato de incendios.
3. Fuga de gas.
4. Derrame de R.P.B.I.
5. Crisis social y terrorismo.
6. Elementos químicos y radiaciones ionizantes.

Elaboró

Revisó

Autorizó / Liberó

L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA
RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORDINADORA DE CALIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS
DIRECTORA GENERAL DE CEMA



MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

**Departamento / Área:
ALMACÉN CEMA**

**Vigente a partir de:
MARZO 2022**

**Clave:
CEMA-MN-FA-MSMC-02**

Versión: 3.0

Página 4 de 18

2.4. Desarrollo y planeación

Para dar respuesta efectiva ante cualquiera de los seis tipos de contingencia mencionados anteriormente, es necesario llevar a cabo actividades en los distintos momentos del suceso: antes, durante y después del evento:

Actividades Antes del Evento	Actividades Durante el Evento	Actividades después del evento
Capacitación del personal involucrado	Conocer el número de pacientes en hospitalización.	Recolección de medicamento y elaboración de inventario
Socialización de organización de Suministro.	Tener acceso a notas médicas y seguimiento de la farmacoterapia.	Devolución a proveedor
Simulacro de evento	Tener cubierto en tres turnos el área de Almacén y farmacia.	

El suministro de medicamentos para contingencia inicia con la confirmación de contingencia de parte de Dirección de COE para que el Área de Almacén contacte al Representante de PISA S.A. de C.V. (Anexo 1), quienes se comprometen a cubrir las necesidades del listado de medicamentos propuesta en las guías de Hospital Seguro, enmarcado a continuación:

2.4.1. Relación de medicamentos básicos para desastre

- La lista se definió con base en las guías propuestas por la Organización Mundial de la Salud (OMS) y por la

Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

**Departamento / Área:
ALMACÉN CEMA**

**Vigente a partir de:
MARZO 2022**

**Clave:
CEMA-MN-FA-MSMC-02**

Versión: 3.0

Página 5 de 18

Fundación de las Naciones Unidas para la Atención de la Infancia (UNICEF).

- Contiene relación de medicamentos básicos que constituyen los tratamientos para resolver los problemas de salud que con mayor frecuencia se observan en la población después de ocurrido un desastre.
- El cálculo se realiza para un mes y abarca 1,000 tratamientos completos de cada uno de los medicamentos.
- Es la aportación del Instituto Mexicano del Seguro Social a la suma total del Sector Salud, calculada en un 30% de los 1,000 tratamientos.

MEDICAMENTOS GENÉRICOS PARA TODO TIPO DE DESASTRES(Ajustado a 9 Pacientes)

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1703	Sulfato Ferroso	Tab. 200mg.	3
1706	Ácido Fólico	Tab. 5mg.	4
0106	Paracetamol	Tab. 500mg.	3
0103	Ácido Acetil Salicílico	Tab. 300mg.	2
1221	Hidróxido de Aluminio	Tab. 200mg.	2
2030	Cloroquina	Tab. 150mg.	1
1903	Trimetoprim con Sulfametoxazol	Tab. 80/400mg.	3
0861	Bencilo	Emulsión dérmica 300mg/ml.	3
1344	Albendazol	Tab. 200mg.	3
1098	Vitamina A,C,D	Sol. Oral 15 ml.	1
2821	Cloranfenicol	Sol. Oftálmica 5mg/ml.	1
2814	Hipromelosa	Sol. Oftálmica 0.5%	1
3626	Electrolitos Orales	Polvo 27.9g.	16
0003	Sucedáneo de Leche humana de Pre término	Lata 400 g. De polvo	2
0011	Sucedáneo de Leche Humana de Término	Lata 400 g. De polvo	2
0013	Fórmula con Proteínas Hidrolizadas, sin lactosa	Lata 400 g. De polvo	2
0003	Fórmula con Proteínas Aisladas de Soya no Láctea	Lata 400 g. De polvo	2

Elaboró

Revisó

Autorizó / Liberó

L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA
RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORDINADORA DE CALIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS
DIRECTORA GENERAL DE CEMA

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

**Departamento / Área:
ALMACÉN CEMA**

**Vigente a partir de:
MARZO 2022**

**Clave:
CEMA-MN-FA-MSMC-02**

Versión: 3.0

Página 6 de 18

MEDICAMENTOS GENÉRICOS PARA DESASTRES HIDROMETEOROLÓGICOS

(Inundaciones, tsunamis)

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
1884	Doxiciclina	Cáp. 100mg.	8
1703	Sulfato Ferroso	Tab. 200mg.	3
1706	Ácido Fólico	Tab. 5mg.	4
106	Paracetamol	Tab. 500mg.	3
103	Ácido Acetil Salicílico	Tab. 300mg.	2
1221	Hidróxido de Aluminio	Tab. 200mg.	2
2030	Cloroquina	Tab.150mg.	1
1903	Trimetoprim con Sulfametoxazol	Tab. 80/400mg.	3
861	Bencilo	Emulsión dérmica 300mg/ml.	3
1344	Albendazol	Tabl. 200mg.	3
1098	Vitamina A,C,D	Sol. Oral 15ml.	1
2821	Cloranfenicol	Sol Oftálmica 5mg./ml.	1
2814	Hipromelosa	Sol. Oftálmica 0.5%	1
3626	Electrolitos Orales	Polvo 27.9g	16
3	Sucedáneo de Leche humana de Pre término	Lata 400 g. De polvo	2
11	Sucedáneo de Leche Humana de Término	Lata 400 g. De polvo	2
13	Fórmula con Proteínas Hidrolizadas, sin lactosa	Lata 400 g. De polvo	1 2
3	Fórmula con Proteínas Aisladas de Soya no Láctea	Lata 400 g. De polvo	2

Elaboró

Revisó

Autorizó / Liberó

L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA
RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORDINADORA DE CALIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS
DIRECTORA GENERAL DE CEMA

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

**Departamento / Área:
ALMACÉN CEMA**

**Vigente a partir de:
MARZO 2022**

**Clave:
CEMA-MN-FA-MSMC-02**

Versión: 3.0

Página 7 de 18

MEDICAMENTOS GENÉRICOS PARA DESASTRES HIDROMETEOROLÓGICOS (sismos, erupciones volcánicas)

CLAVE	DESCRIPCIÓN	PRESENTACIÓN	CANTIDAD
431	Salbutamol	Jarabe 60 ml.	1
429	Salbutamol	Aerosol 20mg.	1
2804	Nafazolina	Sol. Oftálmica	1
1703	Sulfato Ferroso	Tab. 200mg.	3
1706	Ácido Fólico	Tab. 5mg.	4
106	Paracetamol	Tab. 500mg.	3
103	Ácido Acetil Salicílico	Tab. 300mg.	2
1221	Hidróxido de Aluminio	Tab. 200mg.	2
2030	Cloroquina	Tab.150mg.	1
1903	Trimetoprim con Sulfametoxazol	Tab. 80/400mg.	3
861	Bencilo	Emulsión dérmica 300mg/ml.	3
1344	Albendazol	Tabl. 200mg.	3
1098	Vitamina A,C,D	Sol. Oral 15ml.	1
2821	Cloranfenicol	Sol Oftálmica 5mg./ml.	1
2814	Hipromelosa	Sol. Oftálmica 0.5%	1
3626	Electrolitos Orales	Polvo 27.9g	16
3	Sucedáneo de Leche humana de Pre término	Lata 400 g. De polvo	1
11	Sucedáneo de Leche Humana de Término	Lata 400 g. De polvo	2
13	Fórmula con Proteínas Hidrolizadas, sin lactosa	Lata 400 g. De polvo	2
3	Fórmula con Proteínas Aisladas de Soya no Láctea	Lata 400 g. De polvo	2

Dichas listas ajustadas a 9 pacientes ya que es el número de pacientes que el Centro de Excelencia Médica en Altura tiene como máximo para atención médica.

Elaboró

Revisó

Autorizó / Liberó

L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA
RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORDINADORA DE CALIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS
DIRECTORA GENERAL DE CEMA

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

Departamento / Área: ALMACÉN CEMA	Vigente a partir de: MARZO 2022	Clave: CEMA-MN-FA-MSMC-02
	Versión: 3.0	Página 8 de 18

2.5. Etapas del proceso de suministro de medicamentos

2.5.1. Adquisición: se llevará a cabo una vez que se declare contingencia; esto confirmado por la brigada correspondiente, donde se actuará de la siguiente forma:

- a) Dar notificación al Proveedor quien tiene estipulado en convenio dar resolución inmediata y en un tiempo de 1 hora máximo para transporte y entrega a CEMA.
- b) Notificar al personal responsable del Sistema HISTOCLIN para que se generen tres almacenes temporales de contingencia denominados de la siguiente manera.

STOCK TEMPORAL	UBICACIÓN
Stock para contingencia No. 1	Almacén CEMA
Stock para contingencia No. 2	Central de Enfermeras Planta Alta
Stock para contingencia No. 3	Central de enfermeras Planta Baja (Urgencias)

Esto con fines administrativos y de control de consumo de medicamentos.

- c) Recepción de medicamentos e insumos por parte del Área de Almacén y Farmacia. Se establece una ruta para recepción de medicamentos con la finalidad de agilizar el suministro y no entorpecer las actividades (Anexo 3).

2.5.2. Almacenamiento: se colocarán en 3 áreas estratégicas dentro de la clínica para tener fácil acceso a los medicamentos en caso de contingencia (Anexo 4).

2.5.3. Distribución y Dispensación: se lleva a cabo con base en los requerimientos de cada unidad cercana a los sitios de almacenamiento temporal que es controlada por personal de almacén y Farmacia

Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA



MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE
CONTINGENCIA

Departamento / Área:
ALMACÉN CEMA

Vigente a partir de:
MARZO 2022

Clave:
CEMA-MN-FA-MSMC-02

Versión: 3.0

Página 9 de 18

ayudándonos de los responsables de Stock donde estarán centralizados los medicamentos. (Anexo 4).

2.5.4. Devolución de Medicamentos: Una vez concluido el acontecimiento se procede a la recolección y devolución de insumos a proveedor, donde el responsable de Stock hará la entrega al responsable de Almacén CEMA generando una nota de entrada (HISTOCLIN) a Stock de contingencia 1, con la finalidad de reclutamiento de medicamento y devolución si es que así lo ameritara.

La serie de actividades a realizar se enmarca en el diagrama de manera general de actividades ante contingencia. (Anexo 6). Y teniendo como referencia el diagrama de flujo del proceso de abastecimiento apoyado con la matriz de responsabilidades enmarcadas en el Anexo 2.

Elaboró

Revisó

Autorizó / Liberó

L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA
RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORDINADORA DE CALIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS
DIRECTORA GENERAL DE CEMA

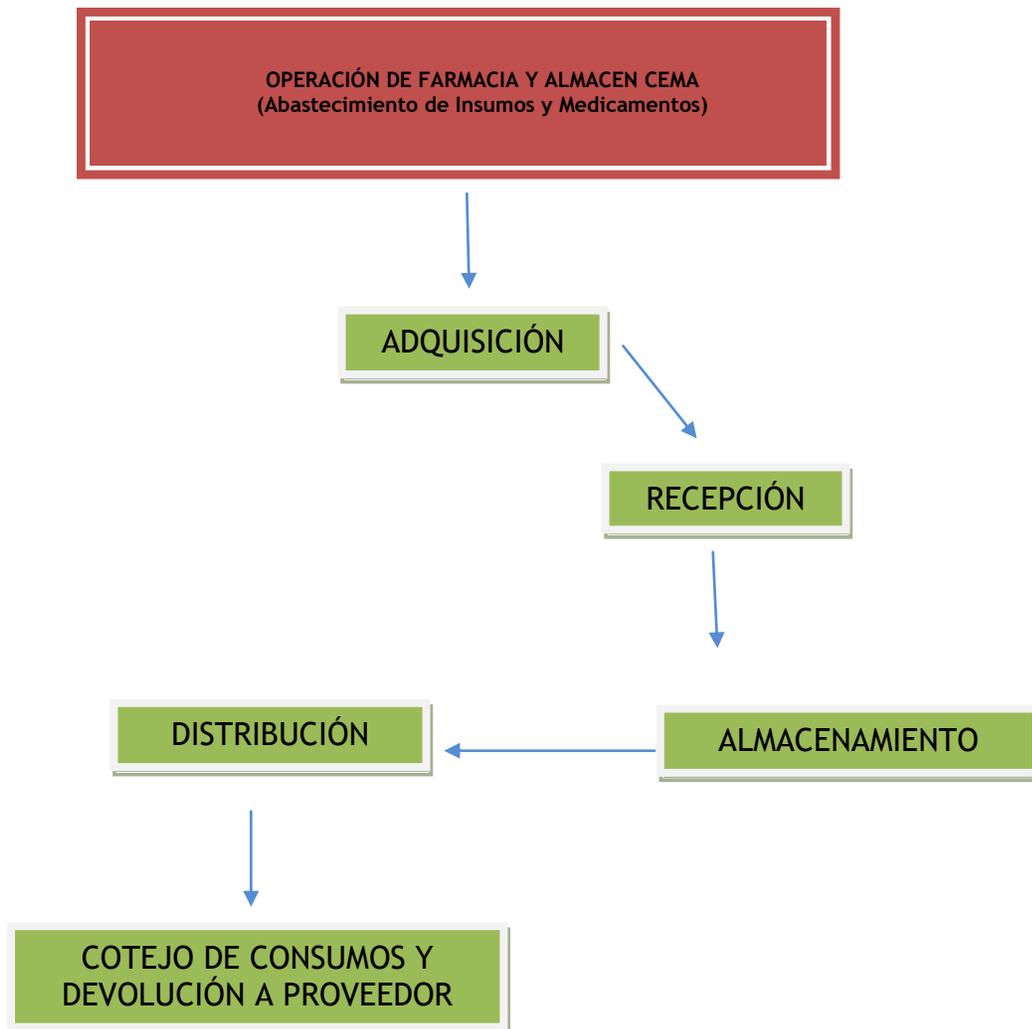
Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

Departamento / Área: ALMACÉN CEMA	Vigente a partir de: MARZO 2022	Clave: CEMA-MN-FA-MSMC-02
	Versión: 3.0	Página 10 de 18

7. Diagrama de Flujo / Soporte Referencial (imágenes, fotos, referencias)

Formato 1. Diagrama de Flujo de Operación de Almacén CEMA en caso de contingencia o desastre.



Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

Departamento / Área:
ALMACÉN CEMA

Vigente a partir de:
MARZO 2022

Clave:
CEMA-MN-FA-MSMC-02

Versión: 3.0

Página 11 de 18

Anexo 1. Convenio con Proveedor de medicamentos.



Elaboró

Revisó

Autorizó / Liberó

L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA
RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORDINADORA DE CALIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS
DIRECTORA GENERAL DE CEMA

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

Departamento / Área: ALMACÉN CEMA	Vigente a partir de: MARZO 2022	Clave: CEMA-MN-FA-MSMC-02
	Versión: 3.0	Página 12 de 18

Anexo 2. Matriz de Responsabilidades ante Contingencia

Actividad	Tarea	Responsable	Áreas involucradas	Requerimientos
Confirmación de Contingencia	Confirmación de contingencia por parte de presidencia (COE)	Dra. Gabriela Murguía Cánovas.	Dirección COE Almacén CEMA	Confirmación por escrito de la contingencia, estipulando el tipo de desastre.
Adquisición de Medicamentos	Llamada a proveedor de medicamentos para contingencia o desastre.	L.F. José Francisco Flores Mera	Almacén CEMA Proveedor PISA S.A. de C.V.	Información sobre el tipo de desastre y la determinación de tiempo en que los medicamentos estarán en CEMA
Recepción de medicamentos	Recepción de Medicamentos en CEMA	L.F. José Francisco Flores Mera	Almacén CEMA	Dirigir al proveedor hacia la puerta trasera de CEMA para recepción de los medicamentos (Anexo 2)
Almacenamiento	Dirigir los medicamentos en partes proporcionales a los tres espacios físicos disponibles para Stock.	L.F. José Francisco Flores Mera	Responsable de Stock para contingencia.	Disposición de espacio para acomodo de medicamentos en los lugares de Stock Provisional.
Distribución	Dispensación de medicamentos según sean requeridos por las distintas áreas.	*STC No. 1= L.F. Francisco Flores. *STC No. 2= L.E. Jefa de enfermeras *STC No. 3= L.E. Enfermera en turno hospitalización	Responsable de Stock temporal.	Stock de medicamentos y notificación de necesidades de medicamentos de parte del área que lo requiere bajo el sistema de abastecimiento convencional.
Devolución de Insumos después terminado el suceso.	Devolución a SC No. 1 bajo el sistema convencional.	*STC No. 1= L.F. Francisco Flores. *STC No. 2= L.E. Jefa de enfermeras *STC No. 3= L.E. Enfermera en turno hospitalización	Responsable de Stock temporal.	Se devuelven los productos que no fueron abiertos para de la misma manera hacer entrega al proveedor.

*STC= Stock Temporal para Contingencia.

Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

Departamento / Área:
ALMACÉN CEMA

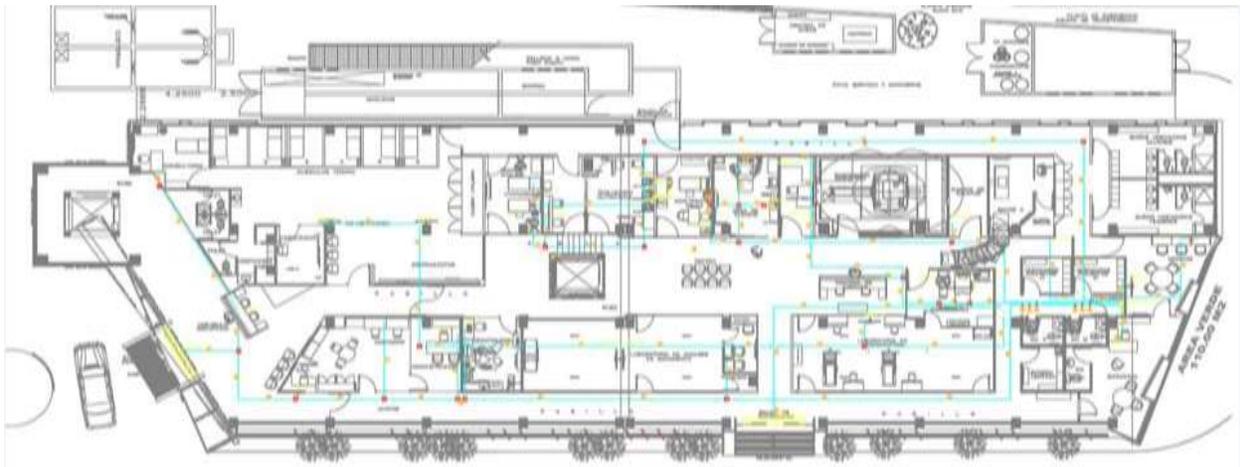
Vigente a partir de:
MARZO 2022

Clave:
CEMA-MN-FA-MSMC-02

Versión: **3.0**

Página 13 de 18

Anexo 3. Ruta para Recepción de Medicamentos



Elaboró

Revisó

Autorizó / Liberó

L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA
RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORDINADORA DE CALIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS
DIRECTORA GENERAL DE CEMA

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

Departamento / Área: ALMACÉN CEMA	Vigente a partir de: MARZO 2022	Clave: CEMA-MN-FA-MSMC-02
	Versión: 3.0	Página 14 de 18

Anexo 4. Espacio destinado para Stock temporal ante contingencia



Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA



SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD CEMA
CENTRO DE EXCELENCIA MÉDICA EN ALTURA



MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE
CONTINGENCIA

Departamento / Área:
ALMACÉN CEMA

Vigente a partir de:
MARZO 2022

Clave:
CEMA-MN-FA-MSMC-02

Versión: 3.0

Página 15 de 18

Anexo 5. Responsable de Stock temporal para contingencia

STOCK TEMPORAL	UBICACIÓN	RESPONSABLE
Stock para contingencia No. 1	Almacén CEMA	L.F. José Francisco Flores Mera
Stock para contingencia No. 2	Central de Enfermeras Planta Alta	L.E. Isamar Cerón Hernández
Stock para contingencia No. 3	Central de enfermeras Planta Baja (Urgencias)	L.E. Aide Alejandra Hernández Pelcastre

Elaboró

Revisó

Autorizó / Liberó

L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA
RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORDINADORA DE CALIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS
DIRECTORA GENERAL DE CEMA

Este documento es propiedad de Clínica de Medicina Deportiva S.A. de C.V.

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

Departamento / Área:
ALMACÉN CEMA

Vigente a partir de:
MARZO 2022

Clave:
CEMA-MN-FA-MSMC-02

Versión: 3.0

Página 16 de 18

Anexo 6. Actividades a desarrollar ante contingencia



Elaboró

Revisó

Autorizó / Liberó

L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA
RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO

LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ
COORDINADORA DE CALIDAD

DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS
DIRECTORA GENERAL DE CEMA

MANUAL DE OPERACIÓN PARA SUMINISTRO DE MEDICAMENTOS EN CASO DE CONTINGENCIA

Departamento / Área: ALMACÉN CEMA	Vigente a partir de: MARZO 2022	Clave: CEMA-MN-FA-MSMC-02
	Versión: 3.0	Página 17 de 18

8. Resultado deseado / Entregables

La eficiencia del proceso será mostrado por distintos indicadores que se muestran por manera prioritaria en el siguiente orden :

1. No hay desabasto en ninguno de los almacenes temporales para contingencia o desastre.
2. Las existencias físicas y en Sistema son las mismas, teniendo un almacén temporal en la base de datos.
3. Las necesidades de las diferentes áreas son cubiertas en su totalidad
4. El paciente recibe la atención en cuanto a utilidad de insumos y medicamentos en tiempo y forma.

9. Indicador (es)

Hacer referencia al resultado programado.

Este manual no tiene indicador definido.

No.	TIPO	NOMBRE	ALGORITMO	OBJETIVO	FRECUENCIA DE REVISIÓN
1	PROCESO / RESULTADO		-----		

Elaboró	Revisó	Autorizó / Liberó
L.F. JOSÉ FRANCISCO FLORES MERA RESPONSABLE DE ALMACÉN HOSPITALARIO	LIC. ROSA ANGÉLICA BEJARANO LÓPEZ COORDINADORA DE CALIDAD	DRA. GABRIELA MURGUIA CÁNOVAS DIRECTORA GENERAL DE CEMA